



AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 7 de agosto de 2015 sobre avance del Plan General Municipal. (2015082358)

Aprobado mediante acuerdo plenario de fecha 30 de junio de 2015, el documento de Avance de Planeamiento del Plan General Municipal de Solana de los Barros, de conformidad con lo establecido en el artículo 77.1 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las sugerencias y alternativas que se estimen pertinentes.

Solana de los Barros, a 7 de agosto de 2015. La Alcaldesa, M.^a DOLORES GÓMEZ VAQUERO.

COLEGIO PROFESIONAL SOCIEDAD EXTREMEÑA DE TEC ESP LABORATORIO

ANUNCIO de 11 de agosto de 2015 sobre convocatoria de Asamblea constituyente. (2015082371)

La Comisión Gestora del Colegio Profesional de Técnicos Superiores de Laboratorio en Diagnóstico Clínico y Biomédico de Extremadura, en cumplimiento de la Ley 8/2015, de 31 de marzo, de creación del Colegio Profesional de Técnicos Superiores de Laboratorio en Diagnóstico Clínico y Biomédico Extremadura, según lo dispuesto en el RD 59/1995, de 24 de enero, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de Colegios Oficiales y Profesionales y todo ello en relación con el artículo 4.1 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales y que ha sido modificada por la Ley 74/1978, de 26 de diciembre, por el Real Decreto-Ley 5/1996, de 7 de junio, por la Ley 7/1997, de 14 de abril, por el Real Decreto Ley 6/1999, de 16 de abril, por el Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, y por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, al artículo 7 y concordantes de los Estatutos Profesionales del Colegio de Técnicos Superiores de Laboratorio en Diagnóstico Clínico y Biomédico, convoca Asamblea Constituyente a celebrar el día 3 de septiembre de 2015, en la ciudad de Mérida, Salón de Actos del Hospital de Mérida, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria con arreglo al siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Informe de las actuaciones de la Comisión Gestora y su aprobación, si procede.
2. Presentación de los Estatutos definitivos del Colegio Profesional de Técnicos Superiores de Laboratorio en Diagnóstico Clínico y Biomédico de Extremadura y las enmiendas presentadas a los mismos. Debate y votación.
3. Presentación de candidaturas y elección de los cargos corporativos.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del Acta de la Asamblea.

NOTAS:

- Para asistir a la Asamblea Constituyente se ha de acreditar la inscripción al Censo de profesionales de TTSS de Laboratorio en Diagnóstico Clínico y Biomédico de Extremadura, mediante presentación del DNI.
- La presentación de enmiendas a los Estatutos definitivos podrán presentarse hasta las 24:00 horas del día de 2015, según los Estatutos provisionales.
- La presentación de candidaturas para la elección de Junta de Gobierno, quedará abierta desde el día siguiente hábil al de la publicación en el DOE, hasta el día 2 de septiembre de 2015 a las 24:00 horas. (Estatutos Provisionales).
- Tanto las candidaturas como las enmiendas a los Estatutos definitivos, habrán de remitirse a la Secretaría de la Comisión Gestora, calle Gonzalo Torrente Ballester n.º 23-3.º B 06800 Mérida.
- Los asistentes podrán participar en la votación de los Estatutos definitivos y en la elección de los cargos de los Órganos de Gobierno.
- La opción de voto por correo, previa solicitud, se realizará exclusivamente para la elección de los órganos de Gobierno (Estatutos Provisionales).

Mérida, a 11 de agosto 2015. La Presidenta de la Comisión Gestora, ISABEL RUBIO BLANCO.